

INSTRUCTIVO BiciUTalca



Debes ser **miembro de la comunidad universitaria** (académico/a, funcionario/a, estudiante), aceptar reglamento de uso, estar registrado en el sistema de biblioteca y poseer la Tarjeta Universitaria Inteligente de la Universidad.



Solicita la bicicleta y sus elementos de seguridad y firma el formulario de préstamo en la Dirección General de Vinculación con el Medio, ubicada en el Edificio Lircay, (19 norte 1665, piso 2).

El equipamiento incluye **1 bicicleta y 1 kit de seguridad** (casco, luces, cubremochila y chaleco reflectante, candado).



La duración del préstamo de bicicleta es mínimo 90 y máximo 180 días corridos.



La devolución consiste en la entrega de la bicicleta y elementos de seguridad en las dependencias de la Dirección General de Vinculación con el Medio.



La entrega y devolución de bicicletas y elementos de seguridad será de Lunes a Viernes de 9 a 16 horas en oficinas de la Dirección General de Vinculación con el Medio, ubicadas en el Edificio Lircay (19 Norte 1665, piso 2).



Será **responsabilidad del usuario la devolución íntegra de la bicicleta y elementos de seguridad.** En caso de pérdida, daño o robo de la bicicleta y/o elementos de seguridad, deberá informar al facilitador mediante correo electrónico (aastorga@utalca.cl) para que se activen los protocolos respectivos.



Las bicicletas y sus elementos de seguridad deben ser utilizados en el trayecto entre el domicilio de la persona usuaria y las dependencias de la Universidad de Talca. En caso de accidente los seguros aplican en estos trayectos.



Sobre obligaciones, infracciones y sanciones revisar Título V del reglamento de uso. El reglamento de uso se encuentra disponible en la intranet corporativa (RU 994/2023).